

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
SUBSECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR E IN-
VESTIGACION CIENTIFICA
DIRECCION GENERAL DE CAPACITACION Y MEJO-
RAMIENTO PROFESIONAL DEL MAGISTERIO
DIRECCION DE LICENCIATURAS PARA MAESTROS
EN SERVICIO
LICENCIATURA EN EDUCACION PRIMARIA



✓ LA EVALUACION EN LA ESCUELA PRIMARIA.

TESIS PROFESIONAL
que para obtener el título de:
LICENCIADO EN EDUCACION PRIMARIA

P r e s e n t a

Eduardo Ornelas Insunza.

Tepic, Nay., a 31 de Julio de 1978

DEDICATORIA.

A LA MEMORIA DE MI
PADRE, A QUIEN DEBO
LO QUE SOY.

A MI ESPOSA Y MIS HIJOS,
POR SU APOYO CONSTANTE.

A LOS MAESTROS DEL CENTRO
DE ESTUDIOS DE LICENCIATU
RA No. 17 POR SU COMPREN-
SION Y AFECTO.

PREAMBULO

La evaluación pedagógica es un tema, que no se trata con la frecuencia que se debiera en las publicaciones especializadas en educación.

Al analizar los materiales de que pude disponer para la realización de éste trabajo, me he encontrado con que los especialistas hablan sobre sus experiencias en el nivel superior, y son muy raros los que refieren las obtenidas en el nivel elemental.

Por lo anterior, y porque en lo personal me apasiona el tema, al realizar el presente trabajo quisiera que de algo pueda servir a los compañeros que laboran en escuelas primarias.

Al someter a la consideración del H. Jurado mi modesto trabajo apelo a su benevolencia y consideración.

He de agradecer muy especialmente los consejos y orientaciones de los Profesores: José Guadalupe Zavala, quien leyó mi primer manuscrito, Salvador Díaz González y Ma. Cruz Mendoza Tadeo, Asesora del Seminario de Tesis, gracias a los que pude mejorar mi trabajo, y hubiera mejorado más de haber sido yo capaz de seguir fielmente sus indicaciones.

I N T R O D U C C I O N .

Los planteamientos, principios y contenidos que con forman e integran el movimiento renovador e inovador del amplio movimiento conocido como REFORMA EDUCATIVA, ha - - traído como consecuencia la necesidad de que el magiste-- rio mexicano actualice sus conocimeintos pedagógicos, para tal fin el presente régimen pone a su disposición la UNI-- VERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL, con la cual deberá alcanzar la preparación científica acorde con nuestro tiempo.

El primer esfuerzo realizado en este sentido, es el establecimiento de la Licenciatura en Educación Preesco-- lar y Primaria, cuyo plan de estudios y programas ya he-- mos terminado, sintiendo que mucho hemos recibido y esta-- mos obligados a demostrarlo mediante el mejor desempeño - de nuestra labor educativa.

Los siguientes apuntes y sugerencias sobre el apa-- sionante tema de "La Evaluación Pedagógica" son producto de la inquietud que los maestros del Centro de Estudios - de Licenciatura No. 17 han sembrado en nosotros durante - el seminario de tesis.

Vaya desde aquí mi más sincero agradecimiento para-- todos ellos que han sabido conducirnos por el espinoso ca-- mino de la superación personal.

CAPITULO I

PLANTEAMIENTOS

CAPITULO I.-

PLANTEAMIENTOS

En la consciente y científica administración del proceso educativo, surge el problema de lo que podemos denominar: Control del proceso de aprendizaje. Este requiere la comprobación de sus niveles de eficiencia, así como, la obtención de datos para otorgar al educando una honesta y -- justa calificación como resultado de su esfuerzo en la adquisición de conocimientos y en la integración de su personalidad.

La moderna administración escolar ha advertido la necesidad de actualizar su sistema de control, al nivel de -- las modificaciones verificadas en las estructuras fundamentales del proceso pedagógico.

La evolución de la Psicología, de la Sociología, de -- la Biología, entre otras ciencias, han originado fuertes -- cambios en la dinámica pedagógica. Estos cambios se han -- traducido, por un lado, en la necesidad de hacer una nueva planificación del proceso educativo, cuya resonancia se deja sentir en la elaboración de los planes y programas de -- estudio y, por otra parte, se presenta, en forma pertinaz -- en la necesidad de que el educador requiere:

ACTUALIZAR SUS CONOCIMIENTOS

**CAMBIAR SU MENTALIDAD ADAPTANDOLA A LAS NUEVAS ESTRUC-
TURAS CIENTIFICAS.**

MODIFICAR SU ACTITUD ANTE EL EDUCANDO.

TRANSFORMAR SU SISTEMA DE TRABAJO, ACOMODANDOLO A LAS NUEVAS EXIGENCIAS TECNICAS Y METODOLOGICAS.

Colocados ante la actual situación que está viviendo la administración escolar, es lógico pensar, que hay necesidad de que los sistemas de control respondan a esta nueva técnica.

Aquí es precisamente donde nace la problemática de la evaluación del proceso del aprendizaje cuyas consecuencias son:

INFORMAR SOBRE LA EFICIENCIA DEL PROCESO VIGILANDO --
HASTA QUE GRADO FUERON OBTENIDOS LOS OBJETIVOS E,
INFORMAR HASTA QUE GRADO SON LOS LOGROS DEL EDUCANDO
A FIN DE OTORGARLE UNA NOTA O CALIFICACION QUE CERTIFIQUE SU NIVEL ACREDITADO.

LA FUNCION DE LA EVALUACION EN LA ESCUELA PRIMARIA.

En el actual momento, que las estructuras del país manifiestan de manera evidente la necesidad de una revisión minuciosa, de un análisis profundo que permita conocer los logros, los errores, las fallas y deficiencias, con el fin de corregirlas y alcanzar un estadio superior de desarrollo, se pone de manifiesto la importancia de la evaluación como proceso, que nos dará los fundamentos indispensables para valorar hasta donde se ha llegado, la efectividad de los métodos empleados y la actuación de los encargados del desarrollo de los planes.

En el aspecto educativo surge la necesidad de evaluar, no solo los planes y programas, sino también, el grado en que el educando asimila conocimientos y modifica su conducta como producto natural del aprendizaje, y cómo el educador hace uso de los mencionados planes, de la estructura, de los programas y del sistema de control.

EL SISTEMA DE CONTROL O EVALUACION DEL PROCESO DE APRENDIZAJE.

Aún cuando somos conscientes de que el proceso del aprendizaje es una parte del proceso general de la educación y que en la realidad no es posible separarlos, nos permitimos, en vía de estudio, centrar nuestra atención al proceso del aprendizaje, sabiendo que en ningún momento podemos eludir la influencia y la proyección educativa.

TODO CONTROL O EVALUACION REQUIERE:

1.- Determinar los objetivos de la evaluación, en la intteligencia de que estos surgen como una necesidad - de los objetivos educativos o, en este caso, de los objetivos del aprendizaje de los cuales participan y se derivan.

2.- Definir los criterios evaluativos, parámetros y mediciones más adecuados a las circunstancias particulares, determinando niveles de eficiencia y estados de calidad.

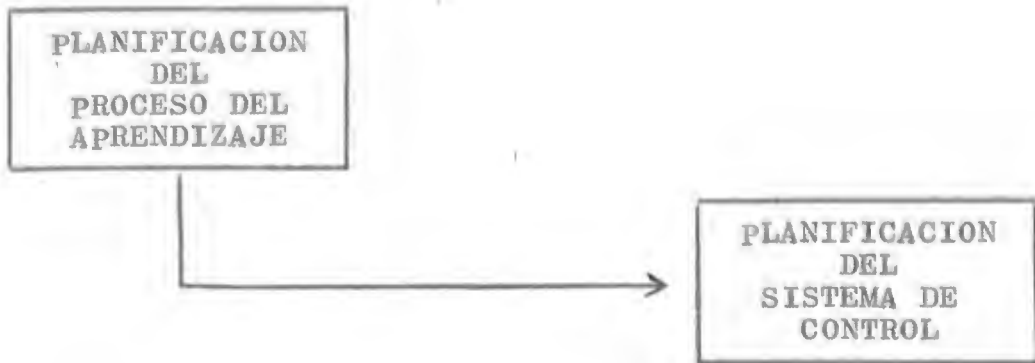
3.- Seleccionar los procedimientos e instrumentos de control que mejor rendimiento puedan proporcionar para obtener la información requerida.

4.- Hacer el procesamiento de la información recogida y la interpretación de los datos.

5.- Analizar y comparar los resultados para llegar a establecer un juicio de valor.

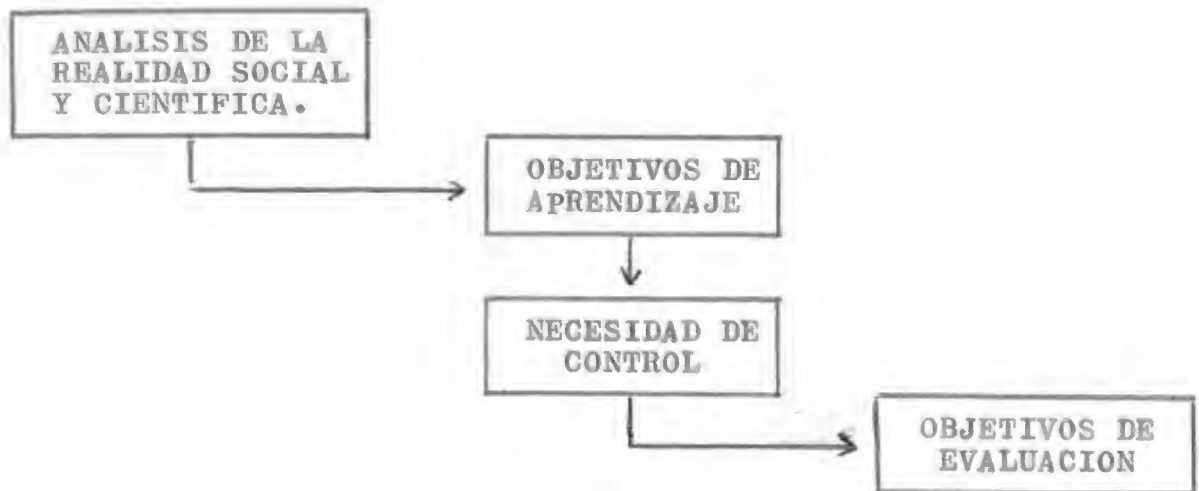
Todo esto no tendría sentido si se realizara en forma -- aislada, es decir, lo que dá razón al sistema de control es -- precisamente, en este caso, el proceso del aprendizaje, luego, toda esta planificación debe responder a los pormenores de dicho proceso, del cual nos interesa saber su grado de eficien-- cia.

La información obtenida a través del sistema de evalua-- ción o de control permitirá hacer las reestructuraciones, los cambios y las innovaciones que se estimen pertinentes para superar el grado de eficiencia.

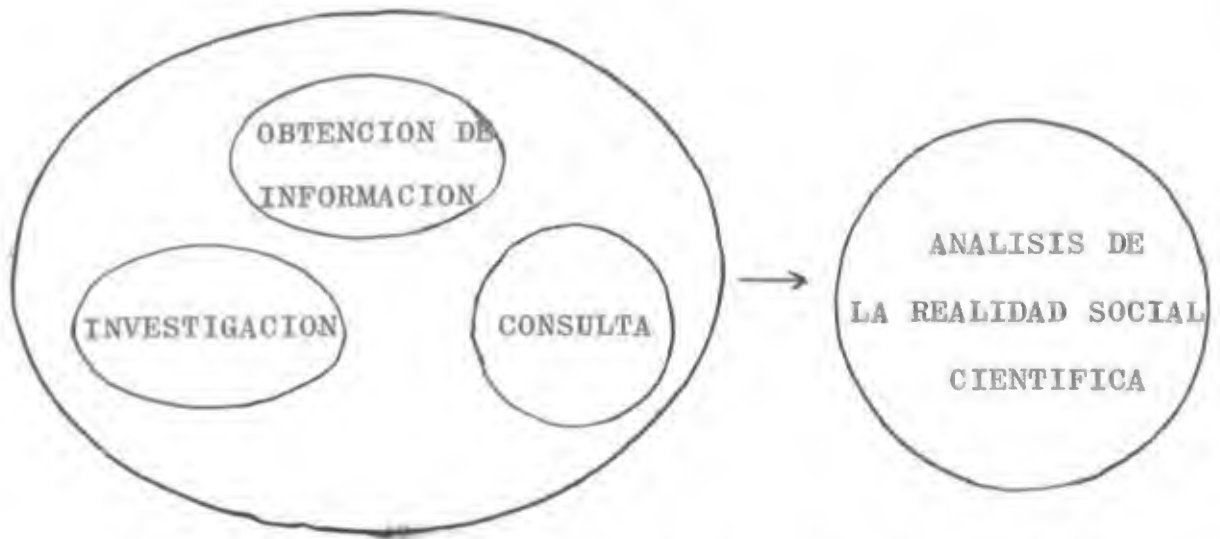


PROCESO DEL APRENDIZAJE Y SISTEMA DE CONTROL.

Del análisis de la realidad social y científica surgen los objetivos del aprendizaje. Estos dan, de inmediato lugar a la necesidad de la evaluación, determinándose así los objetivos de control.



El análisis de la realidad social y científica requiere de la información. Esta información puede obtenerse por investigación o por consulta.

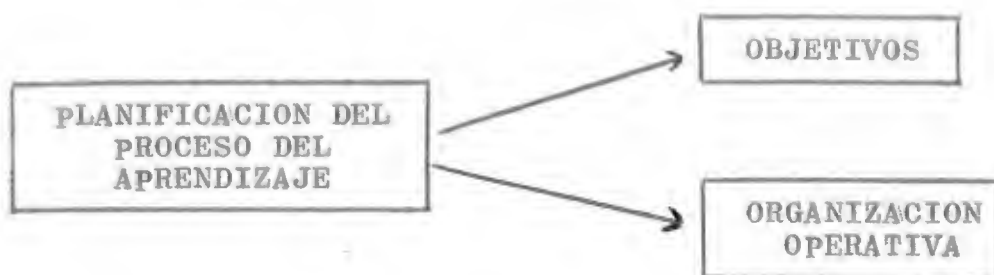


Determinados los objetivos de aprendizaje se planificará la fase de operatividad u organización práctica del proceso.- Esta fase incluye elementos básicos como los siguientes:

- Determinación del tema de aprendizaje y su dosificación.
- Seleccionar el tipo de motivación, y sensibilización más adecuados que, aseguren el sostenimiento de la atención y el interés hasta el último momento del proceso.
- Escoger los métodos y procedimientos apropiados para la adquisición de los conocimientos.
- Definir que recursos son los que se van a aprovechar para enriquecer el trabajo y facilitar el aprendizaje.
- Determinar que actividades, ejercicios y prácticas han de realizarse.
- Planear las visitas, conferencias o demostraciones que se han de verificar.
- Organizar a los educandos de acuerdo a los procedimientos de aprendizaje elegidos.

Asimismo se planificarán detalles de organización como - los siguientes:

- Fecha en que se realizará el proceso del aprendizaje. Dejando indicada la fecha de iniciación y la de probable terminación.
- Lugar donde se efectuará.
- Personas que participarán.
- Auxiliares didácticos que se usarán.
- Otros elementos que inciden en el proceso del aprendizaje.



La fase de organización operativa, a su vez, hace nacer la necesidad de planificar los elementos de control para la misma. Así surgen los siguientes aspectos:

- Definir los criterios evaluativos, los parámetros, pero de manera muy cuidadosa los niveles de eficiencia que deben de alcanzarse, en el momento de la realización del proceso en sí.

- Determinar, en el caso concreto, los procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación que rindan mayor eficacia en las circunstancias precisas que se tratan de controlar.

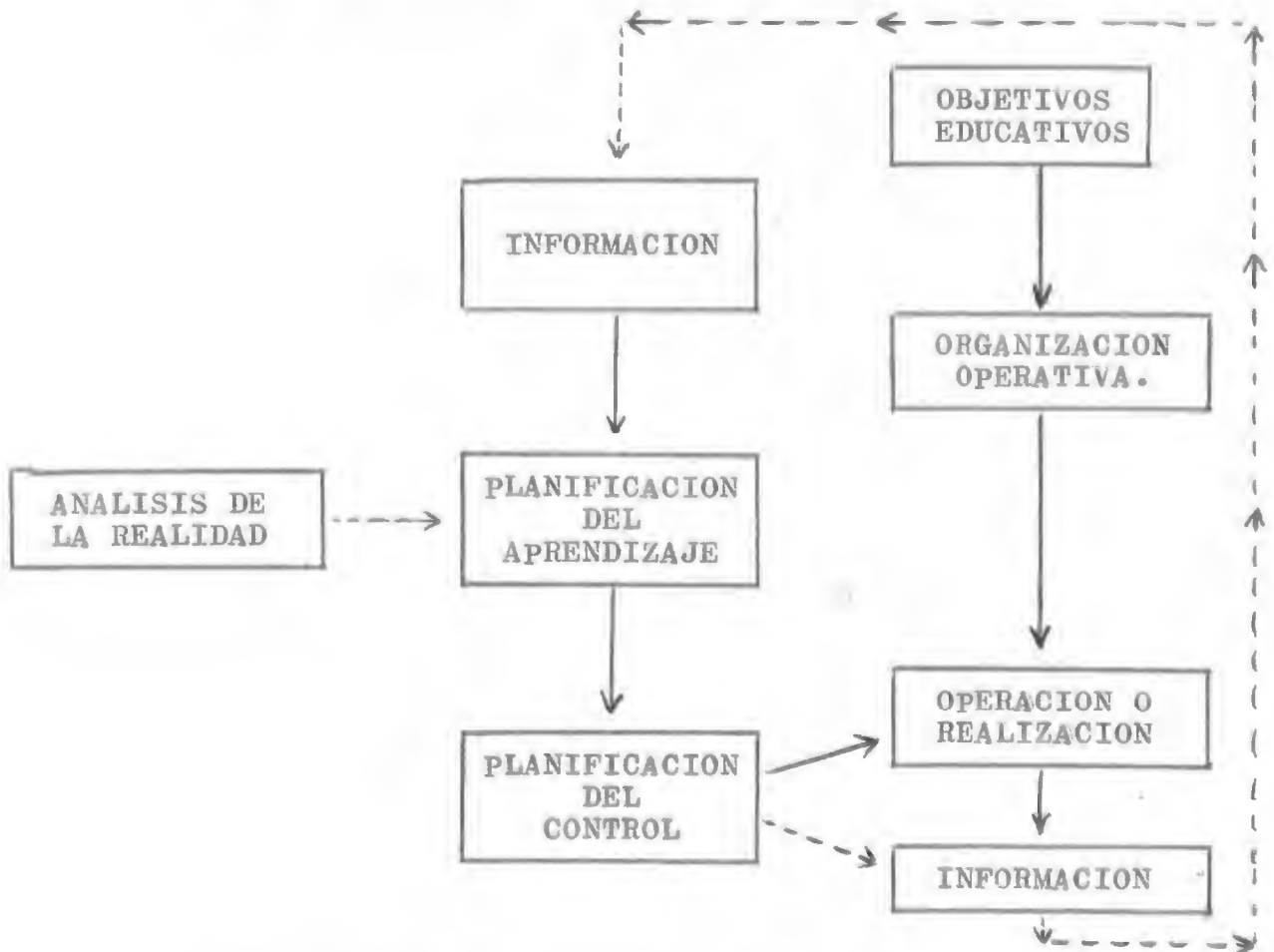


La información obtenida a través del sistema de control - será procesada, analizada y comparada.

Los resultados de ese estudio servirán de base para hacer los ajustes, rectificaciones, ratificaciones e innovaciones que la situación amerite, configurando o estructurando así, el ciclo completo del sistema de control en relación con el proceso del aprendizaje.

PROCESO DE LA CONDUCCION DEL APRENDIZAJE.

(La evaluación o control en dicho proceso).



De lo anterior se desprende, que la evaluación es parte integral del proceso de enseñanza - aprendizaje, y como tal merece que el educador lo considere como un factor muy importante - al realizar la planeación de las actividades educativas.

C A P I T U L O I I

P R E C I S I O N D E O B J E T I V O S

PRECISION DE OBJETIVOS.

La evaluación en la escuela primaria, es un proceso que tiene como finalidad, establecer normas de calidad y procedimientos de control que aseguren la confiabilidad y validez de la planeación y la operatividad del proceso educativo, vigilando, en forma sistemática y continua el cumplimiento eficaz de los objetivos educativos propuestos y controlando la estimación y medición integral del rendimiento escolar; para lo cual el educador:

1.- Comprenderá que la evaluación es un proceso permanente, continuo y sistemático.

1.1.- Aprovechará la base adecuada que proporciona la evaluación para formar un juicio de valor y asignar notas y calificaciones.

1.1.1.- Precisaré lo que va a evaluar.

1.1.2.- Planificaré el proceso de evaluación.

1.1.3.- Seleccionaré adecuadamente las técnicas e instrumentos de evaluación.

1.1.4.- Sujetaré los resultados a un proceso de interpretación.

C A P I T U L O I I I

P L A N Y D E S A R R O L L O

PLAN Y DESARROLLO

LA MEDICION Y LA EVALUACION PEDAGOGICAS.

La medición y la evaluación desempeñan, desde hace mucho tiempo, y seguirán desempeñando, un importante papel en el desarrollo de la tecnología de la enseñanza. Constituye de hecho el sistema necesario para controlar la ejecución de los planes y programas, informarnos sobre el logro de los objetivos de -- instrucción, diagnosticar las dificultades que habrá en el a-- prendizaje, determinar el grado de preparación para nuevas ex-- periencias, etc.

La medición educacional es una tecnología en el sentido de que consiste en un conjunto de procedimientos y productos -- desarrollados fundada en principios matemáticos y conceptos -- científicos.

La estadística matemática aporta a la medición, métodos para reunir, resumir e interpretar datos cuantitativos y cuali-- tativos, en especial los que ponen de manifiesto la variación en poblaciones o muestras de poblaciones en lo referente a de-- terminadas características.

La psicología proporciona a la medición educacional in-- formaciones básicas sobre las características que diferencian a los individuos y sobre los procesos de maduración y aprendi-- zaje que intervienen en los cambios, en las habilidades , co-- nocimiento y desempeño. De hecho todo trabajo en medición y e-- valuación pedagógicas se apoya en alguna teoría de las dife-- rencias individuales.

Esto se debe a que la medición educacional debe tomar en cuenta la situación en que se encuentra el alumno antes de emprender el aprendizaje de una tarea o contenido de la enseñanza y también los procesos de aprendizaje y motivación que entran en juego en los cambios de conducta.

DEFINICIONES DE MEDICION Y EVALUACION.

El significado corriente de medición es fácilmente comprensible. Se mide un objeto o entidad en lo referente a determinado rasgo característico, mediante alguna operación que asigna a ese objeto un valor en una escala, la escala puede ser puramente nominal, y consistir tan solo en una serie de categorías no ordenadas, o puede ser una escala cuantitativa en la cual los valores sucesivos están por lo menos ordenados según su magnitud. Las unidades de algunas escalas pueden además tener otras propiedades como la aditividad y la uniformidad.

La evaluación que consiste en pronunciar un juicio de valor, es algo que cae fuera de la medición. Puede emplear mediciones con el carácter de datos que forman parte del proceso de elaboración del juicio, pero en ella tiene mucha más importancia el empleo de estándares y criterios.

Una evaluación sencilla se produce cuando alguien interpreta los resultados de un test educacional. Si alguien pregunta si determinado puntaje es "promedio", "excelente", o "deficiente", tomando como referencia un grupo representativo de sujetos que han sido sometidos a un test, puede decirse que la interpretación es "referida a la norma". Si alguien puede --

interpretar un puntaje como reflejo de cierto rango distintivo de conducta o de un grado específico de dominio de un tema, po demos decir que la evaluación es referida a un criterio.

Pero en sentido más amplio, la evaluación se refiere a la apreciación de los programas educacionales y de sus componentes en lo referente a la medida en que logran o no las metas propuestas. Analiza en que medida el programa promueve o retarda el avance de los alumnos, sea en las habilidades y conocimientos relacionados con los temas de la enseñanza o en la formación de intereses, actitudes y rasgos personales deseables.

En realidad, para saber el grado de eficiencia educativa se requiere de un proceso integral, sistemático y continuo que valore los cambios que se producen en la conducta del educando, la eficacia de las técnicas empleadas, la capacidad científica y pedagógica del educador, la calidad del plan de estudios y todo cuanto converge en la realización del hecho educativo.

La evaluación del aprendizaje se perfila como un proceso que requiere:

Medición cuantitativa y cualitativa de un rasgo o comportamiento logrado por el educando.

Interpretación de los datos acumulados a través de la medición.

Integración del juicio de valor.

Tomado desde este punto de vista el proceso de evalua-

ción debe comprender los dos aspectos medibles del rendimiento escolar:

El cualitativo o estimativo.

El cuantitativo o medición propiamente dicha.

La evaluación así, integral y sistemática, dará una información confiable del grado de eficiencia del proceso educativo.

LA MEDICION O APRECIACION CUANTITATIVA.

Para vigilar y llevar un registro de desenvolvimiento del proceso del aprendizaje, las técnicas experimentales proporcionan una magnífica ayuda a través de las pruebas que son su instrumento de trabajo. Con ellas es posible medir los distintos objetos y actividades del aprendizaje efectivo por parte del educando.

La rica variedad de pruebas que existen, garantizan la posibilidad de hacer una cuidadosa selección de los instrumentos más adecuados y precisos, para controlar el objetivo particular que se desea medir.

Lo ideal sería que al manejar las técnicas experimentales se lograra romper con el formalismo que las caracteriza, quitándole (o restándole) así al examen el rigorismo artificial que se le ha impreso, dejando en su lugar, un trabajo de medición, valioso por su calidad, pero verificado en un ambiente natural de manera que, el instrumento prueba, pasara a ser un ejercicio más en el proceso cotidiano del aprendizaje, es decir, se pretende con ello hacer ver que la medición puede realizarse sin necesidad de llegar a los extremos antipeda

gógicos que reporta el examen.

No se pide la nulificación de la medición, nó. Lo que se desea es el destierro del acto del examen, sustituyéndolo, -- (por decir algo), por un control más completo, más pedagógico del proceso del aprendizaje.

Es importante que al emplear alguna prueba, tanto educando como educadores, vean en ella el medio para obtener información de valiosa utilidad y no un simple instrumento para otorgar una nota o calificación.

LA MEDICION O APRECIACION CUALITATIVA.

Las conductas manifiestas pueden ser controladas a través del manejo de las técnicas de observación.

En este caso son tan útiles los inventarios de la personalidad, como los sociogramas y los sociodramas, mas por su demostrada eficacia, las escalas estimativas son de gran valor para vigilar el cumplimiento de todo este aspecto de la integración del educando.

Una escala estimativa conformada con los aspectos que permitan la evaluación conductual y que informe del grado en el cual se están logrando los objetivos, es un instrumento básico para el buen control de la fase operativa del proceso del aprendizaje.

La escala estimativa puede ser adaptada a las exigencias del área de conocimiento que se quiera controlar sin menoscabo de vigilar el cumplimiento de los objetivos generales.

Es en el estudio de planificación de la evaluación, donde

el educador determinará, de acuerdo con el contenido programático, que aspectos o rasgos se estimarán en los distintos objetivos y actividades.

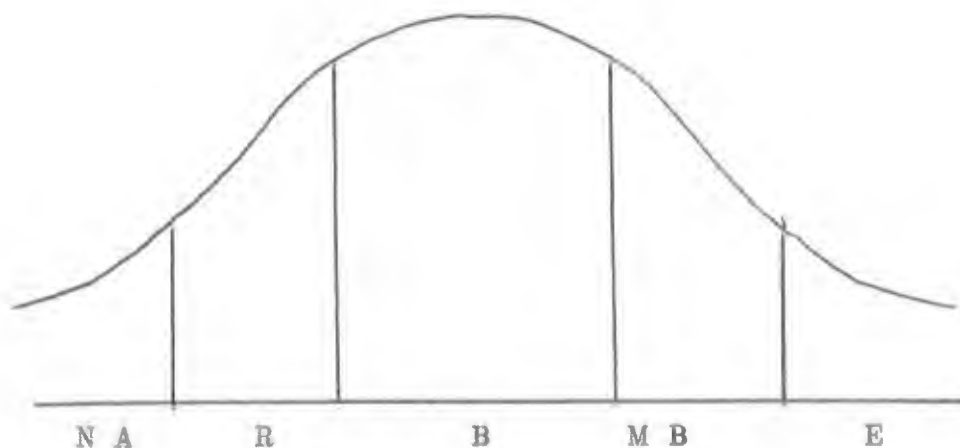
El problema fundamental de una escala estimativa radica, en la mayor o menor precisión de los niveles de eficiencia, - es decir, a mayor precisión de los niveles de eficiencia, mayor consistencia de los resultados.

La determinación de estos niveles requiere de toda la atención de quienes intervienen en el proceso de la evaluación.

Asimismo es importante definir los parámetros que servirán de partida para dar una interpretación justa y equitativa a los resultados de la información registrada durante el seguimiento que se haga del educando.

Se sugiere que los niveles de la escala sean preferentemente cinco para tener un margen discreto de estimación, evitando así, las restricciones a las cuales pueda conducir la - escala de solo tres niveles o la amplitud de la que tiene siete o más.

Además la escala de cinco niveles tiene su razón de ser en el equilibrio de la curva normal de probabilidades.



También es interesante asentar que cada aspecto se abra en tantos rasgos o variantes como se considere necesario, a fin de ser lo más justo posible en la estimación de las conductas manifiestas.

CARACTERISTICAS DE LA EVALUACION.

Científicos y pedagogos coinciden en que la evaluación debe reunir las siguientes características de tipo general:

1.- ADECUADA:

A los objetivos propuestos,
a las circunstancias del proceso educativo,
a las condiciones específicas del educando y
al nivel educativo.

2.- INTEGRAL:

Porque debe atender a todos los factores que permiten el desarrollo armónico de la personalidad y propician el rendimiento educativo.

Porque valora y mide tanto el aspecto cualitativo - como cuantitativo de la personalidad del educando.

3.- SISTEMATICA:

Porque responde a un plan de trabajo previamente establecido, que participa del proceso educativo en - todas sus funciones y actividades.

4.-CONTINUA:

Su acción se deja sentir en un organizado y constante seguimiento de la conducta del educando.

5.- PERMANENTE:

Porque es constante, su acción no es intermitente - ni esporádica. Está presente en todo momento y se adapta a cada circunstancia del proceso educativo.

6.- ACUMULATIVA:

Exige el registro de los datos obtenidos a través del seguimiento integral de la conducta del educando.

Al otorgar una nota o calificación se tendrán en cuenta todas las observaciones hechas, (lo cual no significa promediar).

7.- PARTICIPATIVA:

Aún cuando la evaluación es una función del maestro, propicia la participación consciente del educando.

Los resultados obtenidos mediante la estimación y la medición, deben ser estudiados cuidadosamente por todos los que intervengan en el proceso de la educación.

8.- CIENTIFICA:

Se debe basar en técnicas, métodos y procedimientos válidos y confiables. Se vale de técnicas estadísticas.

9.- INFORMATIVA:

Proporciona datos, producto de investigaciones y consultas que pueden ser sujetos a un proceso de interpretación.

TIEMPO EN QUE SE HARA LA EVALUACION.

Sabemos que la evaluación o control del proceso del aprendizaje es continuo y constante, es decir, debe realizarse permanentemente, sin embargo, en esta continuidad se distinguen tres fases:

- .- La inicial.
- .- La continua.
- .- La final.

La evaluación inicial, se realiza con carácter exploratorio. Detecta aquella información que permite al educador -- planificar el proceso del aprendizaje, el conocimiento del nivel intelectual, las aptitudes y los intereses de los educandos, etc.

La evaluación continua abarca todo el período comprendido entre la fase inicial y la final, Su cometido básico es tener una información constante de la evolución del aprendizaje.

Con esta información el educador, estará en condiciones de actuar de inmediato en el proceso, corrigiendo, ajustando, incrementando, etc., a fin de alcanzar los objetivos propuestos, y el educando, será consciente de sus aciertos y de sus fallas para que a su vez, pueda readaptarse al ritmo de trabajo.

La evaluación o control final, es en sí, el procesamiento de toda esa información recogida durante el aprendizaje.

El estudio analítico, comparativo e interpretativo que se haga, proporcionará al educador bases firmes para formar -

un juicio de valor y otorgar una nota o calificación.

La validez y confiabilidad de ese juicio de valor y de esa nota depende de la validez y confiabilidad de la información obtenida y de los medios utilizados para detectarla. De aquí la importancia del sistema de control y su correcto manejo.

LA EVALUACION Y EL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE.

La meta principal del proceso de enseñanza aprendizaje - consiste en generar en el educando cambios de conducta según - direcciones deseadas.

Partiendo de este punto de vista, la evaluación se con--vierte en parte integral del proceso. Las direcciones deseadas son, en este caso, los objetivos educacionales que los programas y la escuela establecen.

Evaluar es el proceso de determinar hasta que punto y en que grado son alcanzados dichos objetivos. La interdependencia de la enseñanza, aprendizaje y evaluación queda señalada en -- los siguientes pasos del proceso educacional.

I.- Identificación y definición de objetivos en términos de los cambios que se desean en el comportamiento de los edu--candos.

Será este el primer paso que debemos dar, determinar -- cuales son los resultados que cabe esperar, de que manera de--seamos que los educandos se comporten al terminar la experien--cia del aprendizaje, ¿Qué conocimientos, qué hábitos, que habi--lidades y actitudes deben poseer? ¿Qué transformaciones en su forma de pensar deben manifestar? en otras palabras, que pro--ducto debe exhibir en su comportamiento el educando para que -- nos podamos sentir satisfechos por el esfuerzo que hayamos rea--lizado.

Solo mediante la identificación precisa de los objetivos y de su expresión de manera clara en términos de comportamien--to específico podemos darle una dirección al proceso de la - -

enseñanza y establecer los criterios para la pronta evaluación de los productos del aprendizaje.

Planeación y dirección de las experiencias del aprendizaje en armonía con los objetivos educacionales expresados.

Es aquí donde debemos poner especial énfasis acerca de la manera en que vamos a conducir al educando a la consecución de los objetivos, anteriormente se señaló la fijación de qué esperamos, ahora debemos buscar.

El cómo alcanzarlo, es decir, el énfasis está en el proceso. A menos que la planeación y la dirección de las experiencias del aprendizaje vayan precedidas de una clara expresión de los objetivos y seguida de una evaluación del adelanto del alumnado resulta imposible precisar la efectividad de las experiencias del aprendizaje.

Determinación del avance de los alumnos hacia los objetivos educacionales.

Mientras la definición de objetivos configura el qué evaluar, este punto se refiere al cómo de la evaluación. ¿Cómo seleccionamos situaciones para poner de manifiesto los cambios deseados en el comportamiento? ¿Cómo escogemos los métodos de evaluación más apropiados? ¿Cómo estructuramos o seleccionamos las técnicas específicas de evaluación? ¿Cómo administramos y calificamos esas técnicas? ¿Cómo interpretamos y aplicamos los resultados? Estos son los problemas que más preocupan en la evaluación del avance de los alumnos ¿Cómo los vamos a resolver? Posteriormente, en el avance del trabajo iremos dando respuesta a estas preguntas.

Utilización de los resultados de la evaluación para mejorar el aprendizaje y la enseñanza.

Tradicionalmente solo han servido a los maestros y a los administradores de la educación, pero deben servir también al alumno para aclararle que deseamos que aprendan, informarles sobre los adelantos logrados, etc.

Otros usos de los resultados de la evaluación son, además del informe a los padres, el conocimiento sobre la efectividad del contenido del curso y de los métodos de enseñanza. También nos permite llegar a juicios con respecto al grado de propiedad y la factibilidad de los objetivos previamente determinados para el curso. Es decir, los procedimientos de evaluación contribuyen a la evaluación del proceso mismo.

UNA NUEVA CONCEPCION DEL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE.

El amplio y extraordinario avance de la ciencia nos coloca en la necesidad no sólo de actualizar nuestros conocimientos como educadores, sino en la de cultivar en los educandos posibilidades, conductas y actitudes tales, que les permitan conocer los contenidos científicos y encontrar las respuestas adecuadas a los problemas que la vida les plantee, así como prepararlos para que sean capaces de prever los cambios, y promover las acciones transformadoras de nuestro mundo actual y futuro.

Esto trae como consecuencia:

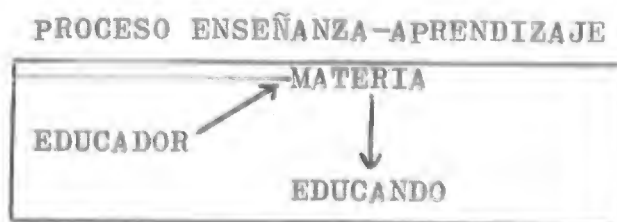
- 1.- Una nueva actitud ante el proceso del aprendizaje.
- 2.- Una nueva actitud ante el estudio.

3.- Una nueva distribución de los educandos durante el proceso del aprendizaje.

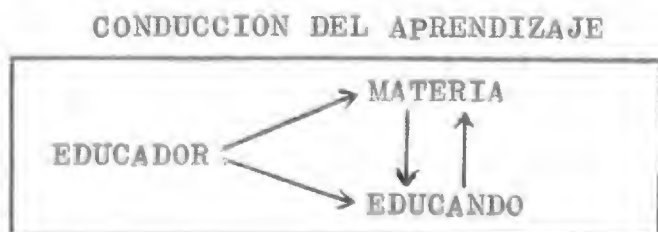
4.- Un nuevo concepto de la labor educativa.

El proceso Conducción del aprendizaje, desplaza al tradicional proceso enseñanza- aprendizaje.

En la conducción del aprendizaje el educador deja de ser un simple TRANSMISOR DE CONOCIMIENTOS para transformarse en un verdadero educador, en un director del aprendizaje. Al educando se le considera como el ser activo, dinámico, quien tiene derecho a intervenir conscientemente en el proceso educativo.



En la conducción del aprendizaje el educador planifica el proceso, propicia, sugiere, motiva al educando para que actúe sobre la materia, la asimile y la maneje.



El proceso enseñanza-aprendizaje, tradicional, pierde validez y debe ser desplazado definitivamente, entre otros por los siguientes motivos:

- .- Por el bajo porcentaje de aprovechamiento.
- .- Por el alto índice de mecanización y memorización del conocimiento.
- .- Por el deficiente e inadecuado uso de las operaciones --

mentales, del educando, mismas que en gran número de casos permanecen en estado potencial.

.- Por la actitud pasiva y sumisa del educando ante el conocimiento.

.- Por el mínimo y casi nulo cultivo de la creatividad, originalidad y productividad en el educando.

2.- Una nueva actitud ante el estudio.

El educando, efectivamente, aprende cuando al actuar sobre los objetos es capaz de transformarlos y encontrar o descubrir - las relaciones de estas transformaciones con el objeto mismo, integrando estructuras mentales al reconstruir estructuralmente lo real.

J. Piaget asegura que, "el conocimiento no equivale en modo alguno a proporcionar una copia figurativa de la realidad" si no que siempre consiste "en procesos operativos que concluyen -- por transformar lo real en acción o en pensamiento".

Aprender significa: Entender, comprender racionalmente una cosa, percibir un todo, desintegrarlo en las partes que lo componen, localizar las relaciones de esas partes entre sí y con el - todo mismo, reflexionar inteligentemente sobre esas relaciones y ser capaz de reconstruirlas, formando un nuevo esquema mental. - Esto implica activar las operaciones mentales del educando, ejercciéndolas para que aproveche al máximo las ventajas de su capacidad intelectual. En esta forma, se hace a un lado la captación - de conocimientos de tipo memorístico, mecanicista.

ENSEÑANZA TRADICIONALISTA



En la enseñanza-aprendizaje el maestro entrega los conocimientos al educando en forma dogmática, mecanicista y verbalista.

APRENDIZAJE PARTICIPATIVO



En la conducción del aprendizaje, el alumno adquiere el conocimiento en forma reflexiva, haciendo uso de su inteligencia y de sus diferentes operaciones mentales.

3.- Una nueva distribución de los educandos durante el proceso del aprendizaje.

Para la mejor realización del aprendizaje se sugiere integrar con los educandos grupos de estudio o equipos participativos y hacer uso de los beneficios que ofrecen los denominados técnicas participativas basadas en la dinámica de grupos.

Entre las técnicas activas que requieren de los grupos participativos tenemos:

- .- Discusión en pequeños grupos.
 - .- Mesa redonda.
 - .- Seminario.
 - .- Diálogo simultáneo.
 - .- Simposio.
 - .- Panel.
 - .- Cuchicheo.
 - .- Corrillos, etc.
- 4.- Un nuevo concepto de la labor educativa .

La labor educativa en la escuela primaria será integral y -

formativa y tendrá entre sus fines: La formación del carácter, el desenvolvimiento de la personalidad crítica y creadora, y el fortalecimiento de actitudes de solidaridad y justicia social.

Además lograr una formación humanística, científica, técnica y artística que permita al educando afrontar las situaciones de la vida con espontaneidad, seguridad en si mismo y economía de esfuerzo.

Además proporcionar una solida formación que propicie el sentido de responsabilidad y de servicio, y el respeto a otras manifestaciones culturales, a los derechos de los demás ya la dignidad humana.

PRINCIPIOS PEDAGOGICOS.

En relación con el concepto de aprendizaje sabemos que:

Todo aprendizaje trae como consecuencia la formación de una conducta o bien el reforzamiento o cambio de una conducta anterior.

Si el educando no es capaz de vivir una nueva conducta como consecuencia del conocimiento adquirido, podemos decir sin temor que el aprendizaje no se ha realizado.

LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO.

Los programas por objetivos están elaborados de tal manera que arrojan de un 70 a un 95 % de actividades que requieren o por lo menos sugieren la intervención del educando.

Este tipo de programas pretenden que se haga uso de técnicas dinámicas, que pongan en funcionamiento todas las operaciones mentales del sujeto, tanto en el aspecto físico como en el aspecto intelectual.

Con base en todo lo señalado anteriormente podemos determinar como necesidades de evaluación los siguientes objetivos de - - -

control.

- I.- Propiciar el proceso del aprendizaje.
- II.- Fomentar una actitud de responsabilidad.
- III.- Favorecer la integración del espíritu de investigación.
- IV.- Alentar la formación de una actitud de colaboración y a juste social.
- V.- Encauzar la integración del pensamiento crítico y científico.
- VI.- Estimular la confianza y la seguridad en sí mismo.

Algunas reflexiones sobre la importancia de estos objetivos así como la necesidad urgente de hacerlos una realidad a través del trabajo educativo diario y sistemático.

I.- PROPICIAR EL PROCESO DEL APRENDIZAJE.

Su importancia es indiscutible, pero, ¿Cómo el educador de be propiciar el proceso del aprendizaje?

Evidentemente es necesario cambiar, hacer a un lado la pasividad del educando, su aceptación tácita de todo lo que se le dice y olvidarnos de la enseñanza tradicionalista.

Buscar el camino didáctico que permita la intervención directa y constante del educando, asegurarse de que se aprovecharán todos los recursos; y que, el educando pondrá en práctica -- sus operaciones mentales logrando en realidad una asimilación inteligente de los conocimientos.

Cerciorarse, de que la integración de las nuevas estructuras mentales y la formación de las nuevas conductas en el educando, no son producto de una simple copia o de una reproducción imitativa, sino que, por el contrario, son el fruto positivo del razonamiento lógico de la inteligencia.

Hacer uso de las técnicas participativas que se basan en la

dinámica de grupos, que admiten la adaptación en cuanto a las -
diferencias individuales y rompen con las limitaciones dejando
abierto el campo a la investigación.

Hacer que el educando sea capaz de observar, analizar, abs-
traer, generalizar, inducir, deducir, reflexionar, razonar; es-
ta es en sí la tarea fundamental del educador, quien debe velar
porque el alumno realice todas esas funciones que le otorgan ca-
lidad humana.

Pero, para lograr este respeto a la personalidad del alum-
no, es necesario el cambio, es decir, una nueva actitud ante el
educando, una nueva actitud ante el proceso didáctico.

Es aquí, en el cambio, donde radica el problema. Al educa-
dor le es difícil modificar su actitud tradicionalista. Para él,
es más cómodo continuar con una enseñanza verbalista y dogmáti-
ca en donde desempeña el papel central. Imponer su voluntad, do-
minar al grupo, decir la última palabra y escudarse en que siem-
pre tiene la razón (sea o no cierto) son los paliativos que es-
timulan su compleja actitud ante la vida. Sin embargo, la cien-
cia avanza y la sociedad evoluciona exigiendo del educador la -
modificación de su conducta y la adaptación a los procedimien-
tos técnicos que propician adecuadamente la conducción del a-
prendizaje.

La fórmula actual es:

El alumno aprende.....El maestro conduce el aprendizaje.

Antes la fórmula era:..

El maestro enseña.....El alumno aprende.

II.- Fomentar una actitud de responsabilidad.

Cuando una persona responde por sus actos y es consciente
de su deber y de sus compromisos, es una persona que ofrece - -

garantía y seguridad.

Un estudiante o un profesionista que sabe equiparar el valor de las cosas; que puede distinguir la calidad y la eficiencia; que comprende el valor de sus actos, que mide las consecuencias de sus hechos; que sabe la significación de la observancia de su ética; que cumple y hace cumplir las leyes y normas, está demostrando su claro sentido de responsabilidad y así, en esa forma se convierte en un baluarte social. Es indiscutible que este tipo de personas inspiran confianza y son estimadas por su actitud respetuosa y cumplida.

El educando como parte de la comunidad y futuro ciudadano necesita que se le propicie una formación tal que:

- .- Responda por sus actos.
- .- Sea cumplido.
- .- Puntual.
- .- Respetuoso de las personas y de las cosas.
- .- Sepa valorar las situaciones, hechos y objetos que lo rodean.
- .- Que cumpla y haga cumplir las normas que rigen la sociedad.

III.- Favorecer la integración del espíritu de investigación

Cuando se logra despertar, avivar y conducir correctamente la tendencia cognocitiva, a través de la investigación, se fortalece de manera extraordinaria la personalidad del educando y se le coloca en condiciones de valerse por sí mismo ya que entra en posesión de una maravillosa arma para encontrar respuesta a sus problemas o a los que la vida le presente.

Lo ideal dentro de nuestras limitaciones es:

- .- Que sepan realizar una observación científica.
- .- Que haga la interpretación adecuada de lo que lee.

- .- Que llegue a tener habilidad para localizar y manejar las fuentes de investigación.
- .- Que logre ordenar lógicamente sus ideas.
- .- Que llegue a dominar la técnica para elaborar sencillas fichas de trabajo.
- .- Que sea capaz de organizar y ordenar los datos obtenidos y transformarlos en nuevas aportaciones que lleven el sello de su creatividad.

Al respecto dice Miguel de Montaigne: "haz de tal manera que tu alumno proceda con los conocimientos como las abejas -- con el néctar de las flores. La abeja recoge el néctar, pero no regresa el néctar, sino que lo elabora y lo transforma en miel y en cera"

Así, el educando, al recoger el conocimiento, debe actuar sobre él para que no lo entregue como lo tomó sino transformado, reestructurado.

IV.- Alentar la formación de una actitud de colaboración y ajuste social.

Cierto es que el trabajo individual tiene sus grandes ventajas, cosa que no podemos dejar de reconocer, pero, también es cierto, que en la época actual es evidente el alto grado de dependencia en que vive el hombre. Dependencia que nos hace comprender la necesidad de que surja, en forma organizada, el trabajo colectivo, en donde la colaboración y ayuda mutua hagan florecer, con mayor riqueza, la superación de la comunidad social.

La integración de equipos de aprendizaje, de grupos de estudio en donde, en forma conjunta se busque la solución lógica a las situaciones problemáticas planteadas; en donde, -

cada uno de los integrantes del equipo sea un elemento colabora
dor y aportador; en donde, exista la armonía e impere el deseo
de superación colectiva, es sin duda el tipo de organización --
del trabajo que mejor se ajusta a la convivencia que impera o --
debe imperar en nuestra sociedad.

V.- Encauzar la integración del pensamiento crítico y cientí
fico.

- .- Distinguir una opinión de un hecho.
- .- Buscar la relación causa-efecto.
- .- Interpretar los hechos libres de prejuicios.
- .- Ser consciente de sus propias limitaciones.
- .- Llegar a una conclusión partiendo de hechos.
- .- Esperar hasta contar con suficientes datos antes de atre
verse a emitir una opinión.

Son algunos de los aspectos que debe practicar quien se ini
cie en el campo científico.

Hacer de tal manera que las aulas y campos de trabajo se --
transformen en laboratorios en donde educandos y educadores res
piren un ambiente científico, en donde usando y aplicando el mé
todo científico, en un afán real de encontrar la verdad, de des
cubrir la razón de ser, y hallar una explicación lógica de los
hechos y de los fenómenos, se haga sentir en él espíritu que en
verdad estamos cumpliendo con nuestro deber como seres humanos.

VI.- Estimular la confianza y seguridad en sí mismo.

Cuando el hombre es capaz de llegar a las fuentes científi
cas; cuando es consciente de su capacidad intelectual; cuando --
sabe de sus limitaciones; cuando logra organizar eficientemente
su pensamiento y es sabedor de los manantiales donde puede ali-
mentar su creatividad, entonces el hombre surge en toda su rea-
lidad, en toda su potencialidad. Seguro y optimista.

Será un hombre firme en sus ideas, seguro en sus convicciones. Consciente de sus debilidades pero plenamente confiado en sus actos ya que se sentirá respaldado en todo momento por la --verdad científica.

Por lo que se ha dicho hasta aquí, es de notar que, tan importante en la integración del educando, en la propiciación de su formación es, el proceso del aprendizaje, como el concepto de responsabilidad, como el espíritu de investigación, como valioso es que el educando presente una positiva actitud de colaboración, como significativo es que tenga control y seguridad de sus actos.

Esta aclaración es fundamental por si existe todavía, algún maestro que continúe pensando que lo único importante en la formación de los educandos es llenarles la cabeza de conocimientos, por no decir de palabras, como afirmaba M. de Montaigne.

Luego el maestro al estar con sus educandos, debe tener la flexibilidad mental suficiente para percatarse de que no son só lo los conocimientos que marca el programa los que deben ocupar su atención. Es importante e indispensable que recuerde que para propiciar la formación de sus alumnos tiene que alentarlos a ser:

...RESPONSABLES.

...INVESTIGADORES.

...COLABORADORES.

...CIENTIFICOS.

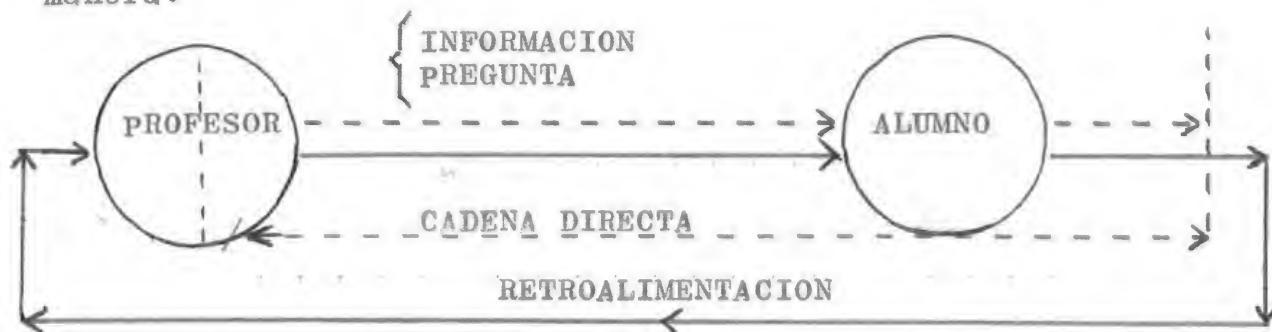
...AJUSTADOS A LA SOCIEDAD.

...FIRMES EN SUS CONVICCIONES, ETC.

LA EVALUACION COMO RETROALIMENTACION.

A la técnica en la teoría cibernética que permite que un proceso se corrija a sí mismo se le llama retroalimentación. se mide la salida o producción de un sistema y si se ve que es insuficiente se altera el sistema hasta que se hacen las correcciones del caso. El texto de la lección del maestro puede ser interrumpido por preguntas de control planteadas a los alumnos y seguidas de una respuesta inmediata. De acuerdo con la respuesta, el profesor puede modificar el resto de la lección para hacerla más adecuada a dichas respuestas, siempre procurando, que los alumnos puedan aprender los (conocimientos) que se les trata de transmitir.

En este caso se puede advertir la existencia de una retroalimentación, cuyo esquema puede representarse de la siguiente manera:



y se le denomina cadena refleja de transmisión de informaciones por analogía con la expresión máquina refleja con la que Georges R. Boulanger ha denominado las máquinas cuyo movimiento se encuentra regulado por retroalimentación.

La idea de la retroalimentación como concepto de autoevaluación puede utilizarse en la teoría del aprendizaje. Guilford, en un comentario en torno al pensamiento divergente dice que "la evaluación es la técnica que determina si la información -

producida hace juego o no con el modelo de investigación. Es un concepto de retroalimentación. Rugg postula que " el acto completo del pensamiento está tachonado con toda una serie de retroalimentaciones correctivas.

El mecanismo de la autoevaluación tal vez sea la aportación más importante que hayan hecho los modelos de la teoría de la información a la teoría del aprendizaje.

LA EVALUACION COMO REFUERZO.

Una forma de conseguir conductas deseables en nuestros alumnos es a través del uso de reforzadores.

Los reforzadores son todo tipo de estímulos; morales, materiales, sociales, etc. que aplicados en el momento adecuado logran mejorar la conducta.

La evaluación correctamente aplicada es un excelente reforzador de las conductas positivas, pero se requiere, que el alumno esté informado de los resultados de su trabajo y que el maestro sea justo en la apreciación de las actividades.

LA EVALUACIÓN COMO DIAGNOSTICO.

Usando convenientemente las técnicas y procedimientos de evaluación, el maestro podrá darse cuenta de los problemas que puede presentar un objetivo para determinados alumnos, y así, adecuar los procedimientos de enseñanza y las actividades requeridas para el logro de la conducta deseada.

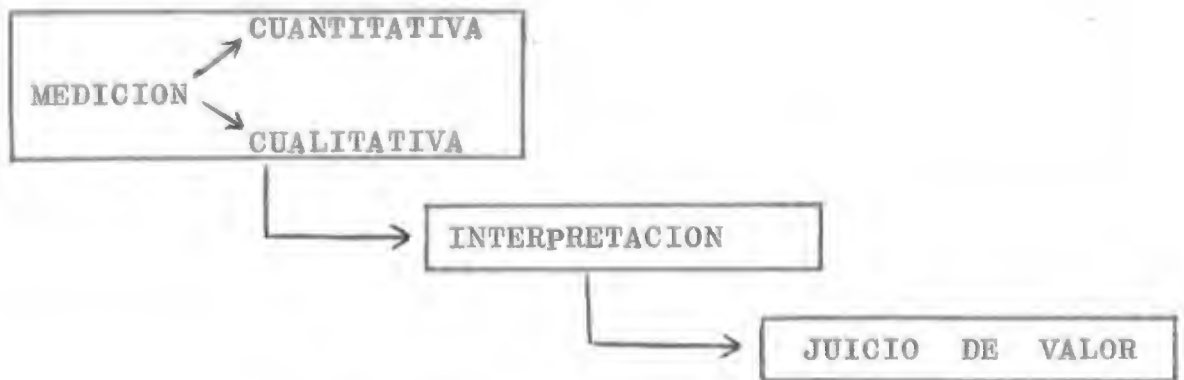
LA EVALUACION COMO PRONOSTICO.

Mediante la verificación del logro de los objetivos y las conductas manifestadas por los alumnos, el maestro estará en condiciones de pronosticar las posibilidades educativas de los

miembros del grupo.

LA EVALUACION EN LA ACREDITACION, EL JUICIO DE VALOR.

Para que se pueda otorgar una nota o calificación es necesario formar primero un juicio de valor. Este tendrá sus bases constitutivas en el análisis interpretativo de los datos obtenidos a través de la medición cualitativa y cuantitativa del proceso educativo que propició los cambios significativos en la personalidad del educando.



DE LA NOTACION DE CALIFICACIONES.

La escala interpretativa establecida por la Secretaría de Educación pública mediante el acuerdo No. 3810, abarca cinco niveles de eficiencia.

- E = EXCELENTE.
- MB = MUY BIEN
- B = BIEN
- R = REGULAR
- NA = NO ACREDITADO.

Si el educando no alcanza cuando menos R se registrará en el lugar correspondiente anotando NA.

En este caso el alumno necesita realizar actividades de recuperación y alcanzar, si le es posible, niveles superiores.

Para emitir un juicio de valor se tomarán en cuenta las notaciones registradas. La mediana será la directriz.

Para obtener la mediana se ordenarán las notas de mayor a menor. La mediana corresponde al dato del centro. Por ejemplo:

B, R B MB MB se ordenan

MB

MB

B La mediana es B

B

R

Al determinar los criterios evaluativos es bueno que se tenga en cuenta lo siguiente:

- 1.- La medición cuantitativa del aprendizaje de los objetivos programáticos es solo una mínima parte de la unidad que controla el proceso educativo.
- 2.- Las conductas cuya integración se propicia son el resultado del aprendizaje.
- 3.- El aspecto de medición cualitativa o estimación, abarca en este caso particular cinco de las seis partes del todo.
- 4.- Es de suponerse que el mayor porcentaje sea dedicado precisamente al aspecto conductual donde se manifiesta el aprendizaje.

C A P I T U L O I V .

C O N C L U S I O N E S

Y

P R O P O S I C I O N E S

C O N C L U S I O N E S .

- I.- Antes que nada debe definirse, con la mayor exactitud posible, lo que se quiere evaluar. Asimismo, es necesario determinar el propósito o los propósitos que animan dicha evaluación.
- II.- Toda evaluación debe responder a un plan de trabajo organizado. Generalmente las evaluaciones que se hacen en forma improvisada son lamentables experiencias con resultados no confiables.
- III.- Cuando se ha precisado lo que se va a evaluar, se procede a seleccionar las técnicas así como los instrumentos de evaluación que se consideren más apropiados y eficaces para el propósito y la meta señalada.
- IV.- Para evaluar justa y equitativamente, deben tomarse en cuenta todos los factores que concurren en el proceso de la educación. Al evaluar es fundamental abarcar, tanto el aspecto cuantitativo, medición, como el aspecto cualitativo, estimación, a fin de tener la suficiente información para otorgar un resultado claro basado en un juicio de valor.
- V.- Aún las técnicas e instrumentos de evaluación más eficaces válidos y confiables, adolecen de limitaciones que deben tenerse en cuenta a fin de no hacer una inadecuada interpretación de los resultados.
- VI.- La información o los datos obtenidos por medio de una técnica o un instrumento de evaluación, no establecen por sí solos, ningún criterio o situación con sentido, es necesario sujetar los resultados a un proceso - -

lógico de integración interpretativa, a un parámetro - que permita identificar y definir dichos datos como ex presión o información de un posible cambio de conducta a través del aprendizaje. La interpretación es el análisis, la comprensión y la explicación de los datos acumulados por la medición.

VII.- La evaluación se realiza sin interrupción a lo largo - del proceso educativo. Es permanente porque está constante durante todo el proceso del aprendizaje. Es continua, porque su acción efectiva exige un seguimiento ininterrumpido del educando en las distintas manifesta ciones de su conducta. Es sistemática, porque se debe proceder de acuerdo a un sistema, a un orden, a un método seleccionado.

VIII.- Por su participación en el proceso educativo, la eva luación tiene que responder a las condiciones especifi cas de los diferentes factores que a su vez integran - dicho proceso.

IX.- Una nota o calificación es el símbolo significativo y concreto que representa el estatus del educando, su va lidez depende de las bases evaluativas que la apoyen.- La calificación da una imagen de la eficiencia del edu cando y de la habilidad de interpretación e integra- ción de juicios de valor del educador. Asimismo, nos habla de la calidad de todo el proceso educativo.

X.- La evaluación indica hasta que punto fueron logrados - los objetivos propuestos; ayuda a descubrir las - - -

deficiencias y situaciones problemáticas, colocando al educador en condiciones de buscar técnicas o métodos - más adecuados para alcanzar las metas fijadas; asimismo, dá a conocer las causas que deben ser superadas, - las conductas que deben ser modificadas, las debilidades que deben ser vencidas, los obstáculos que deben - ser prevenidos o solucionados y los distintos factores que deben ser regulados y administrados conforme las - exigencias circunstanciales en donde se desenvuelve el hecho educativo.

- XI.- Es conveniente usar diferentes técnicas e instrumentos de evaluación que abarquen los distintos aspectos y manifestaciones de la personalidad, respetando las diferencias individuales para asegurar una mayor confiabilidad de los resultados.
- XII.- La evaluación no tendría razón de ser si no se le considera como lo que realmente es; un sistema organizado para obtener información. No es dar una nota o calificación la meta señalada a la evaluación, su objetivo - fundamental es buscar, indagar y proporcionar datos para encauzar, orientar, corregir, retroalimentar, diagnosticar y pronosticar el proceso de la educación.

PROPOSICIONES.

- 1.- Por medio de Seminarios o como se crea conveniente, la Secretaría de Educación Pública, debería proporcionar a todos los maestros la información suficiente sobre evaluación, para que se aplique de manera uniforme y correcta el acuerdo 3810.
- 2.- Sería conveniente que en cada escuela se establecieran, de manera obligatoria, reuniones periódicas en las que se evaluara la forma en que se están aplicando los programas, -- los procedimientos de evaluación que se utilizan y se planearan las actividades que como consecuencia se propusieran.
- 3.- Que la S.E.P. revisara los registros de Asistencias y Evaluaciones, ajustándolos a las necesidades del trabajo por objetivos.

En el apéndice, se proponen algunas escalas estimativas, forma de registro de asistencias y evaluaciones y técnicas de evaluación.

FUENTE BIBLIOGRAFICA.

ARMSTRONG R. J. CORNELL T. D.
Desarrollo y Evaluación de Objetivos de Conducta.

Editorial Guadalupe 1973

BANY JOHNSON
La Dinámica de Grupo en la Educación.
Editorial Aguilar 1970.

BRIGGS LESLIE J.
El Ordenamiento de Secuencia en la Instrucción.
Editorial Guadalupe 1973.

BRIGGS LESLIE J. Y OTROS.
Los medios de la Instrucción.
Editorial Guadalupe 1973.

CAGNE ROBERT M.
Principios Básicos del Aprendizaje para la Instrucción.
Editorial Diana 1975.

COUFFIGNAL LUIS Y OTROS.
La Cibernética en la Enseñanza.
Editorial Grijalbo 1968.

ENGELHART MAX D.
Perfeccionamiento de los Tests de Evaluación.
Librería del Colegio 1970.

FULLAT OCTAVIO.
La Educación Permanente.
Salvat 1973 Colección G. T.

HEINICH ROBERT.
Tecnología y Administración de la Enseñanza.
Editorial Trillas 1975
LICENCIATURA EN EDUC. PREESCOLAR Y PRIMARIA.
Tecnología Educativa 2o. y 3er. Curso
S.E.P. 1976

MATHENY DILLMAN CAROLINE
Cómo redactar Objetivos de Instrucción.
Editorial Trillas 1973

Mc. KEACHIE WILBERT J.
Métodos de Enseñanza.
Editorial Herrero 1970

RODRIGUEZ CRUZ HECTOR M.
La Evaluación en el Aula.
A.N.U.I.E.S. 1976

TICKTON SIDNEY G.
La Educación en la Era Tecnológica.
Editorial Bowker 1974

PERSONAS ENTREVISTADAS.

PROFR. SALVADOR DIAZ GONZALEZ.

INSPECTOR FEDERAL DE EDUCACION Y CATEDRATICO DEL
CENTRO DE MEJORAMIENTO PROFESIONAL DEL MAGISTERIO.
TEPIC, NAYARIT.

INSTITUCIONES.

ACADEMIA DE ORIENTACION EDUCATIVA.

ZONA OCC.-1 DE ESCUELAS TECNOLOGICAS AGROPECUARIAS.

A P E N D I C E

ENTREVISTA:

Es una técnica mediante la cual se establece relaciones interpersonales.

Presupone la existencia de dos personas con la posibilidad de interacción verbal; entrevistador y entrevistado.

El entrevistador trata de obtener información del entrevistado, a través de una guía.

TIPOS DE ENTREVISTA:

Rígida	Preguntas previamente seleccionadas (normalizadas).
Flexible	Pregunta central Preguntas subordinadas

MODALIDADES DE LA ENTREVISTA:

- Como técnica de investigación social para obtener informaciones.
- Para establecer relaciones entre maestro y alumno.
- Motivación.
- Orientación.
- Entrevista de grupo.
 - . alumno _____ alumno (s)
 - . maestro _____ alumno (s)
 - . alumno _____ alumno _____ alumno.....
- Evaluación.

REGISTROS ANECDOTICOS

- DESCRIPCIONES BREVES** : Conductas significativas en situaciones naturales.
- EVALUAN** : Transformaciones que se de-
sean en la conducta.
- USO** : En diferentes áreas para --
productos del aprendizaje
no solo en el área de ajus-
te social.
- SELECCION DE HECHOS
PARA REGISTRO** : Los que no puedan valorarse
por otros medios.
: Solo unos cuantos tipos de
conducta.
: Alumnos que requieran aten-
ción individual.
- DESVENTAJAS** : Tiempo para registro
subjetividad.
- FORMAS DE USARLO** : Determinación de lo que se
va a observar.
. Número suficiente de registros
. Registro tan pronto sea posibl
. Descripción breve.
. Interpretación aparte.
. Registros positivos y negati-
vos.

REGISTRO ANECDOTICO

GRADO _____	GRUPO _____	ALUMNO _____
FECHA _____	SITIO _____	
INCIDENTE _____		

INTERPRETACION _____		

LISTAS DE CONTROL

Consisten en listas de palabras, frases u oraciones que expresan conductas positivas o negativas, secuencia de acciones etc.

El examinador señalará su ausencia o su presencia.

Uso:- Se emplean con más frecuencia en aquellas tareas o procesos que puedan reducirse a acciones muy específicas o para evaluar productos donde se deberán apreciar cuáles características deseables están presentes o no. -- Igualmente pueden ser aplicadas la existencia o inexistencia de determinadas conductas prescriptas en ciertas normas reglamentarias o intentadas a través de la acción escolar.

Se aclara que la suma de los sí o de los no de una lista de control, raramente podrá interpretarse como una forma de medición. Deberá tomarse como una información - descriptiva de lo que el alumno puede hacer o no.

LISTA DE CONTROL.

OBJETIVO: Resolverá problemas.....

RASGO: Habilidad.....

CARACTERISTICAS	SI	NO	A VECES
Detecta datos fundamenta <u>les</u> .			
Establece relaciones entre los datos.			
Señala operaciones necesarias.			
Opera en el orden pres--crito.			
Aproxima resultados.			
Abstrae datos.			
Traduce datos a expresio <u>nes</u> matemáticas.			

ESCALAS ESTIMATIVAS

Conjunto de características o cualidades por observar y escala para indicar el grado en que está presente.

- Ventajas:
- . Dirige la observación hacia aspectos concretos.
 - . Proporciona un marco de referencia para comparar.
 - . Instrumentos que determinan niveles.
- Tipos de Escalas:
- Numéricas.
 - Gráficas.
 - Descriptivas.

Usos: Evaluación de:

Procedimientos	}	Manipular equipo
		Discusión
Cuando es mas importante que el producto en sí.		Tocar un instrumento
		Trazos geométricos.
	}	Escritura
		Dibujos
Productos.		Diseños geométricos
		Mapas
	}	Gráficas.....
Actitudes		Participación
		Interés.....

RASGOS	N	I	V	E	L	E	S
	NA	R	B	M	H	E	
1.-HABILIDAD PARA INVESTIGAR	nunca investiga las fuentes bibliográficas	Algunas veces recurre a las fuentes de investigación.	con frecuencia recurre a las fuentes bibliográficas.	Generalmente acude a las fuentes de investigación.	Siempre recurre a las fuentes de investigación.		
2.-CAPACIDAD DE ANALISIS Y SINTESIS	No identifica los puntos básicos de un tema.	Define los conceptos básicos que integran un tema.	Interpreta lo que lee o estudia.	Relaciona el nuevo conocimiento con los adquiridos anteriormente.	Obtiene deducciones acerca de los conocimientos que adquiere.		
3.-HABILIDAD EN LA EXPRESION	Tiene deficiencia en su lenguaje hablado y/o escrito.	Habla con claridad su escritura es legible.	Pronuncia correctamente, escribe sin faltas de ortografía.	Maneja con propiedad el vocabulario del área.	Estructura correctamente su conversación, sus informes.		
4.-CONTENIDO CIENTIFICO	No muestra interés especial.	Capta superficialmente el contenido.	Identifica los puntos básicos del tema.	Relaciona los puntos básicos entre sí.	comprende perfectamente el tema.		
5.-DESTREZA EN EL MANEJO DE MATERIALES	No recuerda el uso del material o equipo de trabajo	Identifica por su uso el material o equipo de trabajo.	Selecciona el material necesario de trabajo.	Describe las partes que componen un aparato o equipo.	Utiliza con propiedad los materiales y equipo, para su conservación.		
6.-CALIDAD EN EL TRABAJO	La presentación externa del trabajo es pésima, con errores e incompleto.	La presentación es aceptable, tiene algunos errores y está incompleto.	No tiene errores pero está incompleto.	Está completo pero tiene algunos errores.	Presenta el trabajo completo, con limpieza y sin errores.		

RASGOS	N	I	V	E	L	E	S
	N A	R	B	M B	E		
7.-INICIATIVA	No propone ideas.	Acude bibliografía y/o lugares que faciliten información acerca de un tema.	Modifica algún procedimiento en el aprendizaje de algún tema	Sustituye los materiales que no se encuentran.	Construye el material de trabajo si no se encuentra en la comunidad.		
8.-COLABORACION	No interviene para contestar o para preguntar	Interviene contestando o preguntando.	Opina acerca de los temas que se están tratando.	Amplia cuestiones que se tratan en los temas.	Concluye o resume lo relacionado a algún tema		
9.-RESPONSABILIDAD	No cumple las comisiones que se le asignan.	Algunas veces cumple las comisiones.	Regularmente atiende sus tareas o comisiones.	Frecuentemente es puntual en el cumplimiento de sus trabajos.	Siempre es puntual en el cumplimiento de sus comisiones.		
10.-CAPACIDAD DE ORGANIZACION	No se informa acerca del objetivo a alcanzar, ni la técnica a utilizar.	Forma su plan de trabajo o guía.	Selecciona los materiales necesarios.	Distribuye y aprovecha su tiempo de acuerdo a su plan de trabajo.	Ordena los materiales y notas de acuerdo a su plan de trabajo		
11.-DISCIPLINA	Nunca coopera en el mantenimiento del orden.	Algunas veces ayuda a mantener el orden.	Con frecuencia su comportamiento es correcto.	Generalmente se porta adecuadamente.	Siempre se muestra ordenado, limpio y cooperador.		

I N D I C E

CAPITULO I.- PLANTEAMIENTOS.	Págs.
La función de la Evaluación en la Escuela Primaria.....	6
El Sistema de Control o Evaluación del Proceso de - Aprendizaje.....	8
Proceso del Aprendizaje y Sistema de Control.....	10
Proceso de la Conducción del Aprendizaje.....	14
CAPITULO II	
Precisión de Objetivos.....	16
CAPITULO III.- PLAN Y DESARROLLO.	
La medición y la Evaluación Pedagógicas.....	18
Definiciones de Medición y Evaluación.....	19
La Medición o Apreciación Cuantitativa.....	21
La Medición o Apreciación Cualitativa.....	22
Características de la Evaluación.....	25
Tiempo en que se hará la Evaluación.....	27
La Evaluación y El Proceso Enseñanza- Aprendizaje...	29
El Juicio de Valor.....	44
CAPITULO IV	
Conclusiones.....	47
Proposiciones.....	50
Bibliografía.....	51
Apéndice (Páginas siguientes)	